Miércoles 19 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,814

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
» ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Londres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

LA LIBERTAD Y EL CRIMEN

El doctor Lombroso es el hombre del dia. Sus doctrinas se estudian y se comentan por todos los sabios del mundo como si se tratara de una revelacion científica. Los libros que escribe se traducen inmediatamente al francés, al inglés, al aleman y los criminalistas, los fisiólogos, los psicólogos, los médicos, y cuantos se interesan por la cultura universal, se apoderan de ellos para meditar sobre las atrevidas conclusiones del célebre doctor, á quien llaman muchos, no sin razon, el nuevo Darwin por los hombres de conocimientos, de datos, de esperiencias y de estudios.

El insigne profesor de la Universidad de Turin ha formado escuela. Antes que él habian intentado formarla otros, pero nadie ha aportado caudal tan considerable de conocimientos, de datos, de esperiencias y de estudios.

Lombroso es, en la acepcion rigorosa de la palabra, un hombre de ciencia; procede en sus investigaciones con órden y con sistema; y su obra constituye un encadenamiento lógico, fundado en principios sobre los cuales ya no se discute. Podrá errar en algunas de sus opiniones, pero las expone francamente, con sinceridad y segun las piensa. ¿Está en lo cierto? Esta es una cuestion sobre la que fallará el tiempo. Nosotros ni aceptamos, ni rechazamos, ni siquiera discutimos los juicios del ilustre sabio. Limitémonos á exponer brevemente sus doctrinas, ya que han llegado á ser el verbo de muchos jóvenes pensadores á quienes preocupa el grave problema de la libertad y la responsabilidad humana.

* * *

Segun el doctor Lombroso, el criminal es un loco moral: el hombre criminal como aquel loco ó genio. La locura moral es la enfermedad que se refiere á la inteligencia: aquella es la atrofia de la sensibilidad moral. El criminal no se libra en sus actos de la determinacion de su naturaleza ó reconoce por origen la enfermedad, la herencia ó el atavismo. El criminal es un loco moral.

Para comprender bien la argumentacion, digamos que Lombroso es evolucionista, es decir, supone que todos los séres, el animal, el vegetal, etc., nacen de un origen comun. Segun este principio, trata de demostrar que el crimen ha existido siempre en todas partes y en todos los grados de la escala de la naturaleza, en las plantas, en los animales, en los niños y en los hombres. Si el crimen existe hasta en las plantas ¿Qué es el no comer las plantas insectívoras, mejor dicho, carnívoras? Estas plantas cometen verdaderos asesinatos. Atraen á los insectos confiados, y una vez así atrapados los aprisionan con sus tentáculos y despues los devoran y digieren.

Y nótese una circunstancia que permite atribuir á la planta cierta libertad para elegir sus víctimas: á veces rechaza á los insectos por pequeños ó por inútiles.

Tal es el primer esbozo del crimen.

Pasando al mundo animal, encontramos que la analogía con los crímenes que cometen los hombres es evidente. En todos los animales observamos los instintos sanguinarios. Así, entre los animales de una misma especie, está bien averiguado que los lobos se devoran entre sí cuando tienen hambre. A veces se entregan al crimen por pura malignidad. ¿Es acaso extraño que los animales domésticos maten á sus propios pequeñuelos?

Todas las debilidades, todos los vicios, todas las pasiones humanas residen en la especie animal. La cólera, la glotonería, los celos, el amor, etc., determinan sus actos como determinan los nuestros. Y no se diga que cada animal tiene su naturaleza y que obedece ciegamente á ella por instinto. De cien caballos, ó cien perros, ó cien elefantes, se ven dos ó tres con inclinaciones feroces. El crimen en los brutos, como en los hombres, es pues, una tendencia individual. Y lo raro del caso es que en los animales como en los hombres, el crimen va unido á caracteres comunes y constantes, como por ejemplo, la deformacion del cráneo, la forma recta de la espalda, los aires de rapiña, la quijada inferior prominente, el ojo inyectado de sangre, etc.

En los salvajes y en los animales el crimen es muchas veces cosa natural y corriente. El aborto y el infanticidio, el matar á los ancianos, á las mujeres y á los enfermos no se reputan por perversion moral. En muchas lenguas primitivas la palabra crimen es sinónimo de hecho, obra, accion, acto. En gran número de pueblos el robo es el derecho del más fuerte. Si observamos en los niños y en los salvajes, encontramos que la mentira es considerada como una virtud.

Conviene hacer constar que el hombre primitivo no daba á la pena el carácter de sancion que hoy le damos. Fundábala en la legítima defensa, en la venganza, y en nada más. Por esto ha existido durante tantos siglos la pena del Talion: ojo por ojo, diente por diente. Remanentes de estos tiempos los hay todavía. Dígalo la ley de Lynch y el derecho que atribuimos al marido ofendido de matar á su mujer infiel.

El castigo impuesto á los ladrones y otros delincuentes tiene su origen en la venganza y la defensa. Ha sido necesario que con el tiempo se dulcificasen las costumbres para transformar el derecho de venganza en cuestiones, instituciones, etc., que no son, en resumen, mas que una forma de la compensacion. Tan arraigada está la perversidad en la naturaleza humana, que se encuentra sin atenuacion en el niño, quien antes de modificarse por el influjo de la educacion, tiene semejanza perfecta con los salvajes.

* * *

Existe una segunda ley de evolucion que se combina con el atavismo y que dá origen á que un individuo en su desarrollo reproduzca generalmente fases diversas por las cuales ha pasado su raza. El carácter de un sujeto supone siempre un carácter análogo que ha existido en su especie en una época determinada. Si observamos en un niño inclinaciones marcadas á comer carne cruda, es porque hay en él un resto de atavismo inconsciente que procede de instintos hereditarios de caníbal. No se le puede culpar, dice Lombroso, de poseer tal gérmen y no se le puede hacer responsable si el instinto le conduce al crimen.

El crimen, segun Lombroso, está en la naturaleza humana. El niño puede nacer perverso. ¿No le vemos en los primeros dias de su existencia entregarse á accesos de terrible cólera? ¿No es generalmente celoso y envidioso? ¿No es dado por costumbre á la mentira? ¿No son necesarias muchas y repetidas lecciones para hacerle distinguir lo bueno de lo malo, lo moral de lo inmoral? La prueba de que la nocion del bien es en su espíritu confusa la dan nuestros Códigos, los cuales no le atribuyen discernimiento, ni por consiguiente responsabilidad.

El niño de ordinario no procede por afectos sino en razon del interés que reporta de sus actos. Ama casi siempre por egoismo. Al dia siguiente de la muerte de su padre y de su madre los olvida. El animal que cae en sus manos es un mártir. La edad del niño es la edad en que no se tiene piedad, como dijo Lafontaine.

¿No demuestra todo esto que el hombre es naturalmente perezoso y malo, y que existe una falta de lógica legal en castigar al adulto y absolver al niño cuando su perversidad procede de la misma causa? En rigor, la sociedad debia poner á ambos del mismo modo, poniéndolos en condiciones de adquirir mayor desarrollo moral.

Para demostrar antropológicamente su doctrina, Lombroso ha examinado 383 cráneos de criminales y 3.939 de hombres sentenciados por diversos delitos.

Esta investigacion científica ha probado que existe un tipo humano con propensiones fatales al crimen; es decir, que existe el criminal de nacimiento. Los caracteres principales de estos séres, á quienes podríamos llamar predestinados, son escasa capacidad craneana, órbitas enormes, cejas salientes y muy arqueadas, y extraordinario desarrollo en la mandíbula inferior. Esta última condicion es el signo característico de la ferocidad. Los instintos crueles se concentran, con efecto, en la boca, quizá porque matar y comer son, antropológicamente, dos momentos sucesivos de un mismo estado.

El cráneo del criminal es generalmente asimétrico, la barba clara, el cabello abundante y espeso, las orejas despegadas y la nariz partida y roma. En una palabra, se observa en el criminal una tendencia bien marcada á reproducir las formas salvajes y el tipo de las razas inferiores; ó lo que es igual, á constituir el atavismo fisiológico.

El cerebro ofrece tambien anomalías patológicas que se encuentran en casi todos los mónstruos, como por ejemplo, granulaciones en los centros nerviosos, extravasaciones sanguíneas, inflamaciones, deformaciones, quistes, etc. Los hombres propensos al crimen suelen padecer de enfermedades del hígado y del corazon. Se puede asegurar, en conclusion, que el crímen y la locura van casi siempre acompañados de dificultades en la circulacion de la sangre.

La depresion moral de los criminales corresponde á su depresion orgánica. Manifiéstase en la infancia y persiste en la edad adulta. Por lo comun son perezosos, indolentes, cínicos, jugadores. Como nacen mueren.

Tienen generalmente manias invariables; gustan del tatuaje, del lenguaje figurado, de la escritura complicada. Las cualidades afectivas son para ellos letra muerta; apenas si conocen el sentido moral. Tan imposible es corregirlos como el hacer ver á un ciego. La única defensa contra los desgraciados es suprimir la ocasion que los estimule á dejarse llevar de sus instintos.

Segun Lombroso, la humanidad ó cierta parte de ella que propende al crimen está regida por leyes que tienen mas autoridad que nuestros Códigos.

El insigne antropólogo ha prestado un gran servicio á la ciencia descubriendo relaciones que, ó se tenian en poco, ó pasaban casi inadvertidas, y llamando la atencion sobre una serie de hechos que interesa por igual á los psicólogos, á los fisiólogos y á los juristas.

Bastaria esta sola razon para elogiar la obra á que dedica sus grandes talentos el ilustre catedrático de Turin.

Las compañías italianas

LA RISTORI—LA MARINI—LA SANTONI—LA CIVITE—LA PEZZANA—LA TESSERO—ROSSI Y SALVINI—MAYERONI Y NOVELLI—LA DUSE.

La tradicion de las compañías dramáticas italianas en nuestra ciudad empieza ya á ser antigua. Prescindo de indagar si, como es probable, corriéronse hasta aquí, aprovechando las frecuentes relaciones comerciales, en los siglos medios y en los primeros de la edad moderna, algunas de las compañías de farsantes y mimos que han pululado en todos tiempos por Italia. Limitome al presente siglo, y de él, al período mas cercano á nosotros y que alcanzamos ó con nuestra memoria personal ó con la memoria de las referencias directas. No ha habido, probablemente, compañía mediana durante los últimos treinta años que no haya tentado, cuando con fortuna, cuando sin ella, la aventura de hacerse aplaudir de nuestro público.

El italiano y el catalan son, entre los idiomas neolatinos, los dos más congéneres; mas, aunque parezca raro á primera vista, que el castellano y el catalan. El parecido filológico es menor en estos que el del propio catalan con el italiano. Hablo del catalan legítimo, no del gringo que hablamos en Barcelona y en general en las capitales catalanas. Andreu Febrer pudo en el siglo XV realizar el milagro de traducir verso por verso la Divina Comedia de Dante sin que el *tour de force* resultase violento. Bien es verdad que igual empresa ha querido intentar en nuestros tiempos para el castellano el Conde de Cheste, pero parece más atrevida que feliz la intentona, bastando por otra parte para presumirlo un conocimiento superficial del distinto genio de ambos idiomas.

Aquí el que más, el que menos, á los cinco minutos de oir hablar el italiano, lo entiende cuasi como su propio idioma, y sin ir á cátedra, la gente medianamente instruida lo lee y entiende de corrido y aun lo chapurrea antes bien que mal. A la misma gente del pueblo se le hace fácil entenderlo. Muchas veces, cuando han venido compañías italianas, me he ido al público y puesto entre gente de chaqueta y gorra, indiscutibles catalanes, y allí he podido observar como sin dificultad seguian la accion dramática y notaban, riéndose ó emocionándose segun los casos, los chistes ó rasgos patéticos del diálogo. La Marini, que ha sido de las actrices que aquí hemos oido, en cuanto á mi se me alcanza, la mas popular, ha tenido noches de llenos verdaderamente extraordinarios, no ya en la platea sino en las galerias altas.

La aficion al italiano ha sido fomentada aquí, además, en buena parte, por el amor de nuestro público á la ópera y á los cantantes italianos, amor del cual se han nutrido nuestras generaciones y las de nuestros padres, y que ha hecho del italiano en el teatro como una lengua natural y corriente. Del recitado de la ópera genuina italiana á la declamacion dramática ó cómica no va gran distancia, y nuestros aficionados la han salvado sin gran esfuerzo.

De ahí que en 1857, cuando fué al Circo Barcelonés la compañía de la Ristori, la primera italiana á que alcanzan mis noticias, no le costase gran cosa al público entusiasmarse como se entusiasmó con la gran trágica, segun recuerdan los que por entonces la vieron. Realmente, á juzgar por la Ristori del 79, única que conseguí ver, la del 57 y del 63, que en ambas épocas trabajó, la primera, como ya dije, en el Circo y la segunda en el Liceo, habia de ser realmente notable. No es estraño que el entusiasmo llegase el 57 hasta hacer que el Circo Barcelonés en el cual trabajó, cambiase su nombre por el de Teatro Ristori. Recuerdo sobre todo, como una de sus creaciones, María Stuart, y eso que ya en 1879 no podia tener el brio ni el empuje que en 1877, en el apogeo de su juventud y de su talento. De su campaña del 79 se recuerda, ademas, como episodio que prueba el cuidado que ponía en la direccion escénica, el motin de Versalles en *María Antonieta*, en la cual escena estaba tan bien reproducido el *crescendo* del alboroto popular percibido á lo lejos y avanzando poco á poco, zumbido, rumor, murmullo, gritería, tumulto que estalla triunfante é irrumpe en las tablas, que el público se entusiasmaba cada noche rompiendo en estrepitoso aplauso. Nunca se viera en otra como aquella con nuestras compañías nacionales y nuestras direcciones escénicas indígenas.

Por cierto, y es curioso, que la crítica consideró el año 59 casi casi como un defecto el realismo de la labor escénica de la Ristori, consignando como á modo de lamentacion que la naturaleza no podia ser mas completa. Por esto precisamente es porque emocionaba tan hondamente á su público.

Despues de la Ristori, cinco años mas tarde, fué al Circo ó teatro Ristori otra trágica italiana, famosa tambien, la Carolina Santoni, asimismo motejada de realista por la crítica local. La Santoni explotó el mismo repertorio que la Ristori, reproduciendo luego por todas las trágicas: *Medea, María Stuart*, etc. Todavía el repertorio francés no privaba tan exclusivamente como ha privado despues.

Con la Ristori trabajó en el Liceo el 63 la Carolina Civili. Pobre Civili! años andando, alguien le dió el mal consejo de declamar en castellano, y aun Echegaray, me parece escribió para ella una pieza en un acto. ¡Qué pena daba oirla en el Buen Retiro, poco antes del derribo de éste, mendigando por medio de aquel triunfo patriotero un aplauso y algunas entradas, entradas que no vinieron y aplausos que no habia modo de tributar á aquella declamacion huera y falsa y sin alma! En una entrada en años y la fortuna que no le sonriera, la trajo á declamar sin gloria y sin provecho en aquel destartalado teatro al aire libre.

El triunfo mayor alcanzado por actor italiano en Barcelona es sin disputa el que obtuvo Ernesto Rossi, el año 66, en el Liceo y en el Prado Catalan. Comenzó con un público retraido, pero fué luego creciendo el entusiasmo de un modo extraordinario, gracias principalmente á la propaganda que de sus triunfos hizo la juventud literaria de entonces, juventud entusiasta y alborotadora si la ha habido, y que traia en su cerebro todo el calor de una revolucion, la del 68, en génesis. *Lo tros de paper*, el célebre semanario humorístico catalan que no pueden olvidar los amantes de la buena literatura festiva, popularizó á Rossi en caricaturas y artículos. Entre las primeras hay una muy graciosa del gran trágico en el final del *Hamlet*, su *capo lavoro*. Preséntase en el asalto á florete, tendido á fondo, y ensartando de una estocada á Laertes y al rey, que cuelgan del arma como dos monigotes. La fecha del rey es preciosa por lo estúpida. A los piés de Hamlet yace, mal recostada en las gradas del trono, su madre, una mujeraza gordinflona, con una corona torcida en la cabeza, y marcando la mueca de la muerte por el veneno con unos cuantos rasgones de pluma que forman como una cara de luna llena en caricatura. Tiene la reina en la mano una gruesa botella con la etiqueta *Salfumant*. Rossi está ceñudo, con su característica cabellera rizada, una pata fenomenal y la gorguera tendida como unas alas. La leyenda dice: *vintiquatre á vintiquatre y tira lo senyor Hamlet. Carambola, bitlla y per bua! ¡S' ha cabat!* Es una de las caricaturas del país mas bonitas y justas que conozco.

Rossi volvió otras tres temporadas trabajando el 68 en el Prado Catalan, el 76 en el Circo, y el 81 en el Principal, con varia fortuna. La última temporada volvió á ser brillante como la primera, sobre todo las noches del Hamlet. Y eso que el Macbeth y el Rey Lear que dió tambien competian con el Hamlet. Hablo de las obras que recuerdo personalmente en este momento.

De nuestra generacion literaria el ídolo ha sido la Pezzana. Vino á Barcelona, creo, por vez primera, el 73, al Principal, y pasó luego al Prado. El 77 volvió á trabajar en el Principal y en Novedades.

La Pezzana ha sido para nosotros la gran artista, en la tragedia, en el drama, en la comedia. Su facha un tanto hombruna y de rasgos enérgicos y duros hacia de ella una Medea admirable. No eran menos admirables en Medea sus actitudes realmente esculturales, una de las manifestaciones escénicas que cultivan con predileccion y en que sobresalen las grandes actrices italianas, como hijas de un pais que inocula en sus hijas al nacer el sentimiento del plasticismo. Medea era representada por la Pezzana como una galeria de esculturas vivientes, en la cual hallaban maravillosa realidad artística todas las manifestaciones morales de aquella gran parodia del amor. Pues aquella Medea se transformaba luego como por encanto en la adveneidiza de Mr. Alphonse de Dumas, hijo, *L' ostessa del leon d' oro*, y hacia de ella otra creacion sin rival. *L' ostessa* de la Pezzana constituye una de aquellas imágenes escénicas que no olvidaremos jamas los que la vimos en nuestros años juveniles.

El público, sin embargo, la masa, por uno de estos fenómenos inexplicables que tienen todos los públicos, sujetos á corrientes de origen y formacion misteriosos, no llegó á apreciar á la Pezzana en lo que realmente valia. Su público era el de los *duecenti* como decia ella, ese *duecenti* que Ixart ha resucitado despues al recordarlo en su primer *Año pasado*. Pero entre esos *duecenti*, cuántos entusiasmos! ¡qué delirio artístico por la gran actriz! Sé yo de dos ó tres amigos mios que si llegan á viejos han de enternecerse y babear con el recuerdo de las noches del Prado Catalan y de Novedades el 73 y el 77. Y es tan simpático el entusiasmo por estas cosas! Ríanse y búrlense los escépticos y los *formales* y los que estudian para grandes pensadores. Ellos no saben el goce íntimo, profundo, sin igual en intensidad y en pureza que producen las lágrimas que de los ojos hace verter la realizacion artística en las tablas, hecha por un gran actor ó una gran actriz, de la emocion humana. ¡Como duele que con los años se vaya perdiendo la virginidad del entusiasmo juvenil, y las emociones se vayan haciendo mas raras y menos asequibles! Lo curioso es que cualquiera se figuraría que aquellos *duecenti* eran todos literatos, artistas, gente educada y refinada para esas impresiones sutiles del espíritu. Cá! Nada de eso. La mitad, á lo menos, ni han escrito ni escribirán un verso. No todos los devotos están en las sacristías.

La Pezzana, con valor realmente más que la Marini, no alcanzó jamás ni con mucho la popularidad de la segunda entre nuestro público. La Marini sí que ha sido popular. Trájola Salvini por primera vez el año 69, y volvió luego otras temporadas, años despues, siempre festejada. El periodo más brillante de la Marini es el del 81 en el Principal, con Teresa, un bonísimo actor dramático, que hacia el Armando de la Dama de las Camelias de un modo magistral, con una declaracion y una mímica y una expresion sobrias retraidas, pero estallando en ocasiones con formidable empuje dramático.

Virginia Marini ha tenido sobre todo la voz. Creo que es la voz más grata que se ha oido en las tablas de nuestros teatros de declamacion. Mucho lo era la de Sarah Bernardt, pero no tanto como la de la Marini, voz de contralto, llena, sonora, deliciosamente timbrada y modulada con una suavidad hechicera. Por ella se inventaría la metáfora del terciopelo aplicada á la voz.

No tenia la Marini el alto arranque dramático, inspirado, fogoso, que en un momento sorprende la nota justa, única, irreemplazable, de la pasion. Pero lloraba y se enternecia bien, y en los pasajes patéticos sonaba su recitado á melopea suavísima. Por esto fué la actriz de las madres y las hijas de familia la gran actriz de lo que llaman los franceses la *bourgeoisie*.

La voz, la voz, sobre todo! No la olvidé desde que la oí por vez primera en *Pamela nubile* de Goldoni que Salvini, entre paréntesis, representaba á la perfeccion.

Con la Pezzana y la Marini han compartido el gusto del público ó por lo menos, de los aficionados, la Pasquali que estuvo aquí el 71 y el 73, en temporadas de verano, y Adelaida Tessero el 79 y creo que más tarde. Actrices buenas y más que apreciables, no me pareció, ni al público le pareció, que pudiesen competir con las otras estrellas que he citado y que van surgiendo á mi memoria en esta retrospeccion.

La Tessero! Imposible no recordarla sin recordar enseguida á Morelli, el decano de los actores italianos, maestro, creo de cuasi todos ellos, la perfeccion misma, el Romea de Italia, á juzgar por lo que explican de don Julian los que le vieron y oyeron.

¿Y cómo no recordar á Salvini, el émulo de Rossi, el creador del sombrío presidiario de *La morte civile*? Y á Mayeroni?

¡Qué triste historia la de Mayeroni en Barcelona! Por una de aquellas rarezas del público á que antes me he referido, Mayeroni, con ser un buen artista y muy laborioso, no consiguió nunca vencer la indiferencia del público. El variaba su repertorio, se mataba por hacer llamativo el cartel. Cambiaba de teatro, del Principal al Español, del Español al Prado, del Prado á Novedades: el público no iba. Pesaba sobre él el recuerdo de Salvini, á quien emulaba, y qué se yo qué. Esto que hacia que Rossi que el 66 contaba las funciones por éxitos, no tuviese público el 76 y volviese á tenerlo el 81.

Mayeroni estuvo aquí el 70 y el 71. No ganó dinero. Y como traia á cuestas el peso de toda la compañía, su situacion se fué poniendo negra, negra hasta un extremo inconcebible. Hay en la vida del teatro contrastes de estos que adoloran el espíritu. El talco y el oropel de una gloria ficticia en el breve rectángulo de las tablas; más adentro, tras de los bastidores, el despecho del amor propio, la vergüenza del esfuerzo inútil, las exigencias abrumadoras de la vida material que crecen cuanto menos satisfechas, el sueño de la gloria disipándose en el enrarecido ambiente de un gabinete destartalado de casa de huéspedes, con el patron que apremia y el hambre que muerde el cerebro. Y el público que paga su placer y no los dolores de los otros, pasando tranquilo por delante de la puerta del teatro sin pensar que muchas veces la peseta de su entrada seria una limosna mas santa que la moneda que se da al pordiosero de oficio.

Y sin embargo, Mayeroni tenia talento y era un buen actor.

No fué tampoco extraordinariamente afortunada la campaña de la compañía Bellotti-Bona en Novedades en Junio del 81. Allí conocimos á Novelli, el meritísimo Novelli, que hizo las delicias de los *duecenti* el verano último en el Lírico, y que ya anunciaba por modo nada equívoco sus superiores cualidades de gran actor, hoy en el apogeo de su fuerza.

Con todos estos nombres vuelven á la memoria otros, primeras y segundas partes, galanes y graciosos, damas é ingénuas, retazos de escenas, arranques dramáticos, siluetas cómicas, un mundo entero de imágenes en las cuales se recrea el espíritu y que forman un capítulo de la historia literaria de nuestra ciudad y de nuestro público, no siempre halagüeña para éste, un tanto ilógico y no siempre justo en sus entusiasmos ó en sus retraimientos.

¿Será afortunada la compañía de la Duse que debuta esta noche en Novedades? De todas las lumbreras del arte escénico italiano, la Duse creo que es la única que nos falta conocer. Ha ya tiempo que los aficionados barceloneses la conocen de nombre y sienten ansia de apreciarla y aplaudirla si su mérito corresponde á su fama. Hoy la veremos. Hoy sabremos si hemos de colocarla, en la categoría de nuestros entusiasmos, á la altura de la Ristori ó de la Pezzana, y si la masa del público la colocará en su afecto á la altura de la simpática Marini.

Juan Sardá.

Barcelona, Febrero 25.

NOTICIAS GENERALES

Cerro-Largo sin Juez—Desde antes de empezar la feria judicial, se ausentó para Montevideo, de donde no ha vuelto hasta la fecha, el doctor Vila, Juez Letrado de este Departamento.

Es decir, que sin contar el mes de feria, van trascurridos ya un mes y veinte dias que nos hallamos sin Juez Letrado.

Y si ese fuera mas asiduo y contraido á sus deberes, aun era de disculparse esa prolongada ausencia; pero tratándose del Dr. Vila no puede haber disculpa posible porque, como se sabe, el año pasado hizo frecuentes viajes á la Capital y de los once meses hábiles tan solo permaneció aquí la mitad ó menos de ese tiempo.

Las repetidas ausencias de tal magistrado originan grandes perjuicios no solo á los litigantes en causas civiles, sino tambien á muchos infelices individuos que han sido puestos por la autoridad policial á disposicion del Juzgado Letrado y á los que éste no toma declaracion en dos, tres ó mas meses, retardándose así el fallo de la causa y por consiguiente la estadía de preso en la cárcel.

Verdaderamente que se hace insostenible tal estado de cosas.

Que vuelva ó no el Dr. Vila, seria de desear que terminara de una vez por todas tan enojosa demora.—(*El Deber Cívico*, de Melo).

Efectos de la "crisis de progreso"—Buenos Aires, Marzo 18—Coincide con la llegada de nuestro gracioso Presidente, el mayor movimiento que ha adquirido el Juzgado de comercio.

Ayer se han presentado al Juzgado de turno solicitando moratorias los siguientes comerciantes:

García Mariño y C.ª, propietarios de un depósito de vinos en la calle de Piedad número 1100; Desmaras y Lassalle, dueños de una fábrica de carruajes en la calle de Paraguay 1638, y Helguera y C.ª, fabricantes de chocolates y dulces, establecidos en la calle de Suipacha 78.

Estos comerciantes fundan sus respectivas solicitudes en el mal estado porque atraviesa la plaza, lo que hace difícil el cobro de las sumas que les adeudan.

Herido—Ayer á la tarde al bajar de un wagon del tranvía del Norte en la calle Cerro-Largo, Antonio Testaferro, cayó causándose una herida en el lábio superior.

Varias personas lo recogieron conduciéndolo á la botica del "Ferrocarril Central" en donde se le practicó la primera cura, siendo luego pasado á su domicilio sito en la calle Nicaragua.

Óptico automático—Está siendo objeto de explotacion industrial en Inglaterra un invento bastante curioso. Es un aparato de la familia, por decirlo así, á que pertenecen las básculas automáticas que todos conocemos, el médico automático y.... qué sé yo cuántos otros.

Este mecanismo lleva en su interior veintidos pares de lentes, de convexidad y concavidad variables, y que funciona así: se echa la indispensable moneda por la abertura consabida oprimiendo al mismo tiempo un pedal *ad-hoc*: el aparato queda entonces inmediatamente dispuesto á *vista perfecta*, y si mirando al través se pueden leer fácilmente las letras coloradas detrás, es señal de que el observador posee buena vista y, por consiguiente, que no le hacen falta lentes. Si es al contrario, *hypermétrope*, es decir apto para ver bien solamente los objetos lejanos; entonces el individuo da vuelta á un tirador especial, y, á seguida, pasan ante su vista una série de lentes convexas, graduadas, y toma las que le son convenientes para la perfecta vision. Haciendo girar al tirador en sentido contrario presenta el mecanismo otra série de vidrios convexos, convenientes á los miopes, ó sea á los que ven con claridad de cerca.

Tambien facilita este aparato una tirita de papel en el que está inscrito el poder visual del sujeto que hace uso del mecanismo. Aun mas; se puede por medio de este aparato trasmitir fielmente cualquier aviso al óptico de tal ó cual parte para que nos facilite un par de lentes en conformidad con nuestra potencia visual.

Decididamente puede decirse que no pierden el tiempo los señores del país cuyo proverbio es: *Times is money*. Así lo asegura *Le Cosmos*, de Paris.

Los formícidos—El último número de los *Anales* de la Sociedad Científica Argentina contiene un interesante estudio del conocido naturalista, doctor Cárlos Berg, sobre los formícidos argentinos, chilenos y uruguayos.

El doctor Berg empieza su trabajo con una noticia esplicativa, de la que reproducimos los párrafos siguientes para interesar la atencion de las personas que se dedican á este género de estudios:

"La enumeracion sistemática y sinonímica de los formícidos argentinos forma el asunto del presente trabajo, con inclusion de las especies uruguayas y chilenas. Esta adicion me ha parecido de sumo interés científico y faunístico. Sobre las hormigas de la República Oriental del Uruguay, nada se ha escrito, y los formícidos de Chile, publicados por Spínola en la obra de Gay, en todo solo siete especies, necesitan correcciones sistemáticas y sinonímicas y el aumento de muchas especies posteriormente observadas.

En cuanto al interés faunístico, no se oculta la importancia que tiene el conocimiento de la fauna de los países limítrofes: la República Argentina mejor explorada dará á conocer especies de aquellos, demostrando semejanzas faunísticas, á lo menos en regiones de homogeneidad topográfica y florística. Así en Patagonia y en la parte oriental de la Cordillera de los Andes, se hallarán especies chilenas aun no observadas en la República Argentina y especies uruguayas, en Entrerios y Corrientes.

Mi actual enumeracion da para la República Argentina 58 especies, para la Oriental del Uruguay 29 y para la de Chile 23. Las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay tienen de comun 25 especies, Argentina y Chile 9, Uruguay y Chile 5 y Argentina, Chile y Uruguay 4. En la República Argentina se encuentran 24 especies hasta hoy nunca observadas en Chile ni el Uruguay, pero sí, 12 en el Brasil ú otros países sud-americanos, de manera que quedan 10 especies típicas ó propias de la República Argentina. La Oriental del Uruguay ofrece 3 especias propias y Chile 12.

A pesar del considerable número de especies que ofrece, mi trabajo no puede ser fiel espresion de la fauna mirmecológica argentina. Muchas regiones de este vasto territorio esperan aún la exploracion científica, como, por ejemplo, las provincias del Norte, el Chaco, Misiones, la parte occidental de la Pampa, Patagonia, etc., y todas ellas prometen abundante caudal de material ya nuevo y típico, ya conocido y análogo á los productos de las faunas vecinas. Aun más: en las mismas regiones mejor estudiadas queda todavía mucho que descubrir y observar y para llegar al fin satisfactorio y apetecido solo necesitamos hombres de estudio, que aunen sus fuerzas y resultados."

América en Paris—La creciente importancia que en Paris adquiere la colonia americana por el número y calidad de sus individuos me mueve á abrir una nueva seccion exclusivamente destinada á ella y donde periódicamente aparecerán las noticias mas salientes de este mundo en miniatura, elegante, exclusivista, envidiado por lo mas *chic* de la sociedad parisiense y admirado como ningun otro de los que pretenden constituir las demas colonias extranjeras residentes en la gran capital.

Sus fiestas son las mas brillantes, y en los más mínimos detalles el lujo que se despliega es incontestable. Ayer celebraban en la iglesia de San Agustin el enlace de la señorita doña Elena Dorado con don Alberto Peró. Esta es una rica argentina, bellísima morena de ojos negros y trato afabilísimo; él uno de los jóvenes mas distinguidos de la sociedad chilena. La novia lucía elegante traje de *peau de soie*, forma imperio con larga cola, sin mas adornos que una *rouche*, al borde. Velo de tul y flores de azahar en el tocado y en el *corsaje*. Asistíanla como *demoiselles d' honneur* sus dos hermanas, con *toilettes* de paño crema, mangas ajamonadas de terciopelo verde cubierta por una red de galoncillos. Grandes sombreros redondos con plumas de color de las mangas. Las señoritas Margarita y Rosa Peró, que tambien formaban en el séquito de la desposada, vestian trajes de cachemira crema, guarnecidos con bordados de oro. Gorra de terciopelo *assortie* adornada de plumas. La señora de Peró correctísima *toilette* de terciopelo negro con motivos de azabache.

Los garçons d' honneur eran los señores Jorge Peró, Sand, Andrés Lamas y Cárlos Modero. La señora de Dorado iba del brazo del doctor Vicente Quesada, ministro argentino en Washington. Despues de la ceremonia, durante la cual dejóse oir una magnífica orquesta, en el momento del desfile pudo pasarse revista á toda la colonia americana y gran parte de la española, constituyendo una verdadera exposicion de bellezas y de elegancia. Despues, en el lujoso *appartement* de la calle de la Bienfaisance, domicilio de los señores de Dorado, sirviose un espléndido *lunch*, dando motivo á un baile en regla que duró hasta bien entrada la tarde, á pesar de la indisposicion que aqueja al padre de la novia y que le impidió asistir á la ceremonia religiosa. La egoista juventud, sin preocuparse de *influenzas* presentes ni futuras, no cesaba en los intermedios del baile de admirar los numerosos y ricos regalos de boda esparcidos entre un jardin de flores. La feliz pareja se halla actualmente en Niza, de donde se dirigirá á Buenos Aires.—Paris Febrero 19.—*Colombina*.

Reposicion—Se asegura que el segundo comisario de la 4ª. seccion señor Perez será repuesto en su cargo en vista de resultar infundadas las denuncias que contra él se hicieron.

Ignoramos el grado de veracidad de tal noticia, pues el sumario levantado por la policía no se ha hecho público.

Se ván—Con destino al Este parten esta tarde, los buques de guerra norte americanos *Richmond* y *Tallapoosa* que van á hacer egercicios de fuego.

Pueblo feliz—Hace algun tiempo dimos noticia de que existe un pueblo en Suiza que no paga contribuciones; hoy registramos un hecho más curioso.

En Klingenberg (Franconia) los habitantes no se contentan con no pagar impuestos, sino que se han repartido buenamente 30.000 marcos de fondos comerciales.

Cada vecino ha cobrado 131 marcos, 40 pfenniorgs procedentes de la venta de tierra para porcelana de unos yacimientos que tiene aquel pueblo verdaderamente feliz, que no solo se basta, sino que se sobra á sí mismo.

Venta de los ferro-carriles—Ayer á las 2 p. m. se efectuaria en La Plata la licitacion de la venta de los ferro-carriles de la provincia, en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas.

Los licitantes presentarian sus propuestas acompañadas de un certificado en que se acreditase haber depositado en el Banco de la Provincia la suma de *un millon doscientos mil pesos* moneda nacional, en dinero efectivo ó en títulos de renta pública por su valor nominal.

Este acto seria público.

Hasta anteayer no habia sido presentada propuesta alguna, pero se aseguraba que hoy se presentarian tres muy importantes: las dos anunciadas y una mas que el precio ofrecido no baja de 50.000.000 de pesos moneda nacional.

Una ciudad industrial—Alcoy, ciudad de Cataluña con 36.000 habitantes, tiene 71 fábricas de paños que importan en un año 4.954.500 kilógramos de lana y exportan 2.757.650 kilógramos de tegidos: 31 fábricas de papel que importan 2.165.000 kilógramos de primeras materias y exportan 1.974.000 de papel de fumar: 4 fábricas de papel continuo que importan 3.254.000 kilógramos de primeras materias y exportan 1.577.000 de papel elaborado: 12 fábricas de borras que importan 2.550.000 kilógramos de trapo y exportan 3.050.000 kilógramos: 5 talleres de construccion de máquinas que importan 1.200.000 kilógramos de hierro y exportan 884.000 kilógramos en máquinas y diversos artefactos: 3 fundiciones de hierro que importan 400.000 kilógramos de lingote: 3 fundiciones de bronce que importan kilógramos 20.000 de este metal: 6 tintes que importan 2.200.000 de materias tintoreas: 16 fábricas de harina que importan 7.000.000 de cereales: 5 fábricas de cintas y tegidos de algodones, estambres y yutes que importan 700.000 kilógramos de primeras materias y exportan 300.000 kilógramos de productos manufacturados, y otras pequeñas industrias que importan 600.000 de kilógramos y exportan 200.000.

El carbon que consumen las máquinas de vapor y la fábrica del gas suma la cifra de 10.700.000 kilógramos; la madera que emplean las industrias representa un peso de 1.200.000 kilógramos.

En resúmen: añadiendo á los anteriores guarismos los que corresponden al movimiento general de la ciudad, se obtiene para la importacion la suma de 75 y 1/2 millones de kilógramos de productos en bruto y 10 y 1/2 millones de kilógramos de artículos fabricados.

Terrenos fiscales—Buenos Aires, Marzo 18—Como se recordará, los señores Fones y Lagos comunicaron al Ministro del Interior con fecha del 1.º de Setiembre, haber efectuado el remate de la manzana de propiedad fiscal y donde en un principio se pensó construir el nuevo palacio para el Congreso, comprendido por el boulevar Callao y las calles Charcas, Paraguay y Rodriguez Peña, y la traccion de otra con frente al boulevard Callao y á las calles Charcas y Rio Bamba.

Los compradores abonaron y el importe total de la venta ascendia á la suma de *dos millones ochocientos veinte y siete mil setecientos y nueve pesos con noventa y seis centavos.*

Sin embargo, y no obstante todos los decretos dictados con posterioridad por el Ministerio del Interior para asegurar la venta, los compradores no han dado señales de vida.

En la última notificacion, se les hacia saber que en el término de 15 dias debian escriturar y que si así no lo hacian, seria entendido que habian perdido el 5 % anticipado.

Todo ha sido inútil, y lo cierto es que los compradores han preferido perder los depósitos.

Metálico—El *Tridente* trajo hoy 41,528 ps. 20 consignados al Banco Nacional y 2.500 para Layman y Reimer.

Sumario—Con motivo de una denuncia aparecida en el diario *El Centinela*, he aquí el sumario que se mandó instruir por la Jefatura Política:

Montevideo, Marzo 18 de 1890.

Señor Jefe Político y de Policía de la capital.

A fin de cumplir con lo dispuesto en la nota que antecede me trasladé á la Comisaría de la 2.ª seccion y por intermedio del Comisario de la misma hice comparecer á mi presencia á la mujer Pilar García, dueña del prostíbulo sito en la calle Santa Teresa núm. 128, é interrogada que fué acerca de la denuncia que motiva esta, aparecida en el diario *El Centinela* fecha de ayer: en presencia de los testigos teniente coronel don Leandro Cabral y don Narciso Abal, dijo: que efectivamente es cierto que á la hora que cita el suelto que se pone de manifiesto, llegó un señor á quien no conocía y pidiendo permiso para entrar á su establecimiento, se lo negó en virtud de tener mucha concurrencia en él.—Que momentos despues llegó un guardia civil é invitó á la exponente á que en nombre del comisario se sirviera pasar por la oficina, órden que acató en el acto, y en presencia del Comisario, este manifestó que le quedaba absolutamente prohibido el negar la entrada en su casa á ninguna autoridad policial, contestándole la exponente que si le habia dicho que no podia penetrar en su casa, era, primeramente por tener mucha concurrencia en ella, y despues por ignorar que él fuera el comisario de la seccion en virtud de hacer diez dias que permanece en el país y habita en la casa que ocupa.

Que no es cierto que el comisario señor Quintero la haya tratado con palabras duras, como se afirma en el suelto á que ha hecho referencia.

Que presume que el autor de la denuncia que motiva esta actuacion sea su pianista de apellido Mitre, que segun él, está colocado en la imprenta del diario citado.—Que lo dicho es la verdad y en prueba de conformidad despues de habérsele dado lectura, se ratificó en su contenido y firma conmigo y los testigos antedichos de que doy fé.

Pilar García—Narciso Abal—Lisandro Cabral—Ante mi, Juan M. Villar.

Un ratero—Anoche fué capturado por un ronda del Resguardo, en la rampla del muelle del depósito Herrera, un menor que con gran sigilo se habia ocultado detrás de uno baltos de loza, de los que pretendió sacar despues algunas piezas.

Hospital de Caridad—Marzo 28—Entraron enfermos: Orientales 2, argentino 1, españoles 5, franceses 4, italianos 7, aleman 1, árabe 1, paraguayo 1, se ignora la nacionalidad 1.—Total 23.

Salieron de alta: Orientales 3, argentino 1, españoles 3, francés 1, italianos 3, alemanes 2, griego 1.—Total 14.

Marzo 18—Entró un individuo oriental, estucador, con heridas cortantes de ambas manos.

Fallecieron: Civil 1.

Mas sobre la pólvora sin humo—Con motivo de haberse adoptado en algunos ejércitos europeos la nueva pólvora sin humo, los escritores militares se preocupan de la influencia que el nuevo explosivo ejercerá en la táctica y las alteraciones que por lógico colorario han de sobrevenir en las masas combatientes. Aunque ya Alemania, en las grandes maniobras del último otoño, probó en su infantería los resultados de la pólvora sin humo, todavía no puede razonarse sobre experiencias, detalladas y amplias, por lo cual, cuanto se dice todo es de un órden puramente especulativo, si bien ajustado á los preceptos del arte militar y á las naturales derivaciones del invento.

A causa de la ausencia del humo, el combate de la infantería, sobre todo para pequeñas distancias, es seguro que resultaria mas horroroso y mortífero; de las condiciones mismas del tiro, nace la posibilidad de que por piadosa compensacion la lucha á grandes distancias sea menos temible que con el armamento alimentado por la antigua pólvora.

Cuando los gases producidos por la inflamacion del explosivo forman una densa cortina que se extiende en el espacio que media entre las dos masas de infantería la puntería es poco segura, el estado fisiológico del hombre se altera, y por consecuencia los efectos son muy inciertos. Al comienzo de la lucha, en el período en que los combatientes no se distinguen lo bastante para fijar el tiro, el humo constituye un blanco escelente que se aprovecha para graduar las alzas y hacer fuego con probabilidades de éxito. Resultan, pues, para la nueva pólvora efectos contrarios en los combates, singularmente en cuanto se refiere al intérvalo ó separacion de las fuerzas enemigas.

Las armas repetidoras que á la vez se alimenten con pólvoras sin humo vienen á dar más relieve á la novísima faz de las batallas. Dos ejércitos contrarios que se hallan en el período de la lucha mas cercano al desenlace tienen blanco determinado, franca y exacta direccion de fuegos, elementos para vomitar cantidad enorme de disparos, sin que el humo oscurezca el radio visual ni tampoco moleste la respiracion del soldado. En tal estado y momento, cuando el final del drama se aproxime con el choque y el vértigo devore á los combatientes, los efectos no pueden menos de ser horribles, y parece probable que uno de los dos quede totalmente deshecho, al par que el victorioso espese su triunfo, á la manera que Pirro cuando dijo: "otra victoria como ésta, y soy perdido".

En el caso en que combatan fuerzas que usen distintos explosivos, el resultado no parece dudoso. Aquel que emplee las pólvoras sin humo tiene de su parte un 75 por 100 de ventajas, y por ende, de probabilidades para triunfar.

En ambas situaciones, lo que por punto general se preconiza por todos es que la artillería juegue desde que el combate se inicie, y que continúe en accion para quebrantar, y si es posible, destruir, la infantería contraria. Es mas: como el humo no oculta ni á los amigos ni á los contrarios, el cañoneo puede prolongarse hasta el momento mismo del choque, con lo cual es evidente que su cooperacion ha de ser mas eficaz.

El papel explorador de la caballería sube en importancia y facilidades, porque no hay pantalla que impida su mision. Pero á la vez, preciso es convenir que su accion táctica y "resolutiva" se hace más imposible, supuesto que desde lejos puede ser observada.

La direccion del combate se dificulta: ya el general no puede hacer cálculos con los datos que antes arrojaban las nubes de humo. Cualquier evolucion solapada es fácil que no se descubra hasta que se sienta el plomo arrojado desde corta distancia. La observacion por medio de globos cautivos ó de avisos enviados por atalayas bien dispuestas, podrian suplir tal necesidad.

Como los efectos psicológicos de las masas han de ser de gran intensidad, se impone una disciplina rigorosa, un mando de mayor tacto, una serenidad en los jefes y oficiales, mas difícil y de carácter más ejecutivo, puesto que á la postre, en los grados mas altos de la fiebre, que no otra cosa viene á ser el momento decisivo del combate, es cuando con pulso mas seguro tiene el jefe que desarrollar sus condiciones, para obtener, ó un triunfo siquiera sea sangriento, ó una derrota cruentísima que se agravará seguramente al iniciarse la retirada.—*Mariano J. Sebiñer.*

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaría á disposicion del señor Juez del Crimen de 1er. turno Toribio Villalba, por heridas á Manuel Manrente que se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad.

Pasajeros—Llegados hoy por el *Tridente*:

Del Salto—A. de Sousa y señorita, J. Carray.

De Paysandú—N. y J. Ilich.

De Palmira—F. J. R. de Otero y un menor.

De la Colonia—P. Solano, M. Braña, A. Cano, F. Achinelli, L. Branco, F. Sandoval.

De Mercedes—A. Paullier, J. Llaguna.

—Por el *Júpiter*:

De La Plata—J. Bianchi, J. Brogue, P. Mayo, J. Quagelar, A. Torres, P. Calibrante, E. Compoto, C. Ezeurra, R. Alejandro, C. Caprile, P. Derincencio, L. Palma, J. Urson, J. Nobal.

—Por el *Venus*:

De Buenos Aires—G. Costa, P. Santibery, señora de Pablo, D. Prico y un menor, don Schmith, R. Malat, A. Munsi, R. Lacueva, J. Larroble, G. Vidal, A. Bastera, A. Bean, A. Basarca, A. Castro, J. Camity, E. M. Castañeda y señorita, E. Casey, F. Pablo, L. Vigario, B. del Pino, J. Villagran, J. Hallerga, familia de Sala, P. Rivera, M. Lamolie, P. Cortes, S. Arrijo, F. Rodriguez, P. Cesar, F. Rodriquez, E. Rivas, L. Pigano, M. Guardia, E. Lanfinelli, T. Crespo, Cap. Missen, J. Elizalde, señor Bendabery, J. Alvarez, A. Bernasconi, C. Gaudencio.

Total: 75 pasajeros de primera clase y 123 de proa.

Por quiebra fraudulenta—El Juez de Comercio doctor Garzon ha pasado al conocimiento del señor Juez del Crimen de 1er. turno los antecedentes relativos á la quiebra fraudulenta de los señores Roquero hermanos.

Cadaver—De la villa del Cerro se comunicó á la Comandancia General de Marina, haberse encontrado cerca de la Playa conocida por de la Teja, el cadáver de un sujeto desconocido, al parecer marinero.

Se supone sea el del desgraciado tripulante de la lancha *Rio de la Plata*, llamado Ventura Brian que cayó al agua en momentos que estaba recibiendo carga del vapor inglés *Galicia*.

Lotería de San Luis—En el sorteo de la lotería de San Luis efectuado el 18 de Marzo, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Con 20.000 pesos, 1.146: con 1.000, 10.207, 3.630; con 500, 1.627, 11.751, 14.250, 13.461, 12.417, 12.790; con 200, 13.072, 1.738, 1.545, 14.888, 10.912, 14.146, 8.644; con 100, 14.455, 3.869, 7.460, 9.084, 13.578, 10.512, 12.008, 4.456, 1.959, 7.584.

Bajo fianza—El Juez del Crimen de 2ª turno doctor Montaño, ha ordenado la libertad del encausado por heridas José Varela, que se encuentra preso en la Cárcel Penitenciaria.

Marzo 19 — FOLLETIN — 8

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

que esforzándose en dominarse. Es del aliado, es del amigo más útil y mas decidido del príncipe de Orange, es del sedicioso contra España, es del mas peligroso, del mas mortal enemigo de mis ambiciones, de mis esperanzas, y.......

El duque se detuvo violentamente, mordiéndose los labios hasta hacerse sangre, como si á su pesar se dejase llevar mas allá de los límites de la prudencia. De súbito se estremeció al sentir estrechar su mano por la jóven. Las miradas de ambos se cruzaron, la del duque inquieta, sombría la Gudule, cargada de piedad.

—¡Cuidado, monseñor, pronunció ella lentamente que si llegais á reinar en Flándes, no suceda que aun á despecho de Felipe II reineis sobre un desierto!

—Convengo en lo que respecta á Flándes, replicó el duque llevado de un arranque de rápida pasion y fijando en Gudule una mirada ardiente. Pero si pensase en Francia?

—¿En Francia? repitió ella, vos...

Y juntó las mano.

El duque sonrió, y obligándola á sentarse, dijo, despues de haberse sentado él tambien:

—Gudule, lo que acabo de revelaros prueba la confianza sin límites que tengo en vos. Además poco os importa Francia, puesto que no es vuestra patria y de la cual no conoceis nada, aislada, ignorada, solitaria como vivis por órden mia en esta vetusta mansion. Ya sabeis pues por qué, he venido. De donde comprendereis que es necesario que nos abandoneis, que es necesario que partais, pues sabed tambien...

—Que os casais, ¿no es verdad? interrumpióle ella con una calma que asombró al duque.

—¡Quizás!

—¿Con una princesa?

—Sí

—La princesa Margarita, hermana del rey Cárlos IX.

La jóven guardó silencio durante algunos segundos, y alzando en seguida la cabeza:

—¿Y yo? interrogó.

—Vos partireis, volvereis á Amberes. ¡Oh! estad tranquila: no os faltará nada, y yo me encargo.....

—Gudule le interrumpió nuevamente y con un acento de altivez y de desden supremo, exclamó:—

—¡Poseo una gran fortuna!

Lo sé, replicó el duque inclinando la cabeza, así creedme que no he tenido la intencion de heriros. En cuanto á vuestro padre...

Ella no pudo dejar de mirarlo atentamente.

—Si volveis á verle, insistió el duque, decidle que por vuestro recuerdo consiento en cerrar los ojos con respecto á su imprudente estadia en Paris, y que en caso necesario yo mismo me encargo de facilitar su partida. Pero que se apresure á partir, que os lleve consigo, que sobre todo renuncie á esa lucha imposible, á sus proyectos de venganza á propósito de vuestro tio. El puede, si lo quiere, vivir feliz aun y tranquilo en Bruselas. Yo le obtendré cartas de gracia para el duque de Alba. Me habeis comprendido bien, ¿no es así?

Gudule habia escuchado sin decir una sola palabra, sin emocion aparente, sin un gesto que traicionase en ella la menor revuelta, el mas insignificante síntoma de desesperacion. Tan solo sacudió la cabeza dos ó tres veces.

—Sí, replicó sencillamente.

El duque sonrió y antes de volver á tomar su capa que al entrar habia dejado sobre un asiento, esclamó:

—¡Vamos! ya os veo razonable, aun mas razonable de lo que esperaba, creed que Enrique de Guisa maldice su fortuna, mi querida Gudule y que si él no puede ya volveros á ver, en cambio no os olvidará jamas.

Y despues de haber apoyado sus labios en la fria y caida mano de la jóven salió.

Gudule permaneció algunos segundos como convertida en una estatua inmóvil, la cabeza inclinada y la vista fija en el piso. De repente, poniéndose de pié y como si solamente entonces viniese á darse cuenta del recuerdo de la reciente escena:

—Desgraciada! exclamó.

Y se estremeció pareciéndole que una tapiceria de aquella imponente cámara acababa de levantarse lentamente.

—¡Dios mio! murmuró Gudule con voz ahogada. ¿Me habré vuelto loca? Nó, estoy sola aquí. Es una alucinacion.

Y se detuvo.

No era una alucinacion, sin embargo. La tapiceria se habia levantado completamente, y un hombre, aquel precisamente que contribuyera el primero á salvar á la jóven en el terrible y tumultuoso desórden de la Puerta Bourdelle, maese Borniquet, en suma apareció en el marco de una puerta que parecia abrirse en las tinieblas de la noche.

—¡Mi padre! suspiró Gudule en un sollozo ahogado

Y se desmayó.

XII

El señor Felipe Desportes, poeta lírico

El dia siguiente á los sucesos que acabamos de referir se ostentaban claro y límpido. Aunque el aire fuese todavia bastante frio era evidente que la primavera tan impacientemente aguardada por los parisienses fatigados por un largo invierno, se decidia, si no á hacer su entrada definitiva, á lo menos á entreabrir la puerta. Un sol tibio pero que alegraba la vista, alumbraba los techos del palacio Villeroy y proyectaba sobre la calle de Hosteriche una reverberacion dulce, la cual se habian apresurado á aprovechar los habitantes del palacio, pues dos altas ventanas que se abrian sobre los salones del segundo piso, se encontraban completamente abiertas en el momento en que proseguimos nuestra relacion, es decir, hacia las dos de la tarde mas ó menos.

Tres personas se encontraban allí reunidas en una vasta habitacion.

La primera era una mujer de unos cuarenta años de edad, de soberbia belleza aun, y en la cual Roger hubiera reconocido ciertamente desde el primer golpe de vista á la amiga, á la confidente temible de que La Noue le hablara á la señora de Fontenailles.

La segunda era Diana Salviati, la sobrina de la reina madre.

Tan pronto caminando lentamente, tan pronto de pié en el fondo del salon lanzando por momentos rápidas ojeadas hacia al lado de la puerta, como si la pareciera oir algun ruido inesperado, agradábale notar que la señora de Fontenailles, distraida y preocupada no prestaba sino una escasa importancia al tercer personaje que se encontraba en el salon, aunque este personaje pareciera esforzarse con estudiadas sonrisas, muecas y gestos graciosos, en atraer la atencion de las dos mujeres.

Era éste un hombre de veinticinco á treinta años de edad, de cabellos largos, ensortijados con cierta coqueteria, de fisonomía fresca y rosada, de ojos vivos y como solícitos de agradar. Vestia de negro, adornado de algunas agujetas y una apariencia esencialmente burguesa, feliz y tranquila se encontraba naturalmente justificada por el detalle en que este buen hombrecillo no llevaba espada.

En cuanto á Diana, friolentamente envuelta en una pelisa de satin blanco, forrada de pieles de armiño parecia escuchar no menos distraida la conversacion de tan amable personaje, respirando al mismo tiempo con voluptuosidad visible la atmósfera de la tarde. De repente retrocedió con un movimiento lijero el sillon en que acababa de sentarse, de modo de recibir directamente el calor de una gran chimenea escultural en donde ardian enormes leños, pero sin dejar de mirar los tibios rayos del sol.

A este movimiento el hombrecillo acudió solícito

—¡Gran Dios! ¿teneis frio, señora? esclamó.

Y dirigiédose vivamente á la ventana, dijo:

—Voy á...

Diana le contuvo con el gesto.

—Nó, señor Desportes, nó, dijo, con voz melancólica y dulce. Me encuentro muy bien así. Italiana, me cuesta mucho deshabituarme á ver el sol; así pues tengo placer en saludarlo, por mas desagradable que sea, cuando se muestra. Continuad, os lo suplico. ¿Deciais pues?

El hombrecillo, despues de inclinarse, se sentó y con la misma voz, impregnada de calor y elocuencia ficticia, que habia empleado antes de este pequeño intermedio, prosiguió:

—Decia pues, señora, que el señor de Ronsard, es un muy escelente poeta, sin duda alguna. Su magestad ha hecho de él una grande estimacion, y no seré yo quien piense en la ruindad de ir á su encuentro. Pero sí protesto contra la introduccion incesante, de una manera premeditada, de palabras griegas y latinas en el verso frances que él maneja á su antojo y que concluirá por viciar nuestra lengua. Así, por ejemplo, os pregunto ¿qué pensais de este verso?

El señor Desportes manifestó en sus ademanes cómo que buscaba algo en su memoria, y en seguida añadió declamando:

Del molino rompe-granos
La piedra redonda-lisa...

Y púsose á reir á carcajadas, sin notar que Diana ni la señora de Fontenailles no daban muestras ni de la menor emocion.

—Y ahora os pregunto, señora, repuso con satisfaccion ¿es esto frances? Nó, esto es griego en frances, ¿qué os parece?

—En efecto, dijo Diana distraidamente.

—Y en su poema la *Franciada*, como recordais, para dar gracias á Lescot, arquitecto de la nueva galeria del Louvre por haber tenido á bien simbolizarle á él, á Ronsard, en una de las figuras de Juan Goujon, arriba de la puerta oriental, esclama:

Y para ello colocas sobre lo alto
Del Louvre...

Lo alto, á fin de verso; *del Louvre* al comienzo del siguiente: notad que *franco* mas culpable!

—¿Qué pEnsais de ello? repuso al cabo de un instante.

Diana pareció salir de un sueño.

—¡El señor de Ronsard es un gran poeta! dijo, indicando claramente que no seguia con mucha exactitud el juicio del señor Desportes.

El hombrecillo se mordió los labios y gruñó picado:

—Gran poeta, gran poeta, sin duda. Sin embargo..

En este momento se sintieron algunos pasos detras de la puerta.

La señora de Fontenailles que hasta entonces habia estado mas desinteresada que Diana á la dialéctica del poeta, acudió á abrir inmediatamente la puerta.

Un criado se presentó con el sombrero en la mano.

—¡Por fin! dijo ella. El señor de Preuillac ha venido con vos ¿no es así?

—Nó señora.

—¡Cómo! ¿Está ausente de su hosteria?

—El señor baron se encuentra en el Puño de Oro y ha recibido en manos propias la mision de que estaba encargado para él. Cuando digo en manos propias, prosiguió el criado, es por espresarme de algun modo, pues el pobre hombre está bastante imposibilitado para hacerlo á consecuencia de su herida.

—¡Herido! esclamó la señora de Fontenailles. ¿El señor de Preuillac herido?

El señor Desportes, que desde el comienzo de esta escena habia enmudecido, por deferencia, como cortesano que era, creyó oportuno, en su calidad de familiar del palacio Villeroy, como parecia serlo, mezclarse en el diálogo. Al mismo tiempo dirigió á Diana una mirada maligna que podia significar: Vais á ver! En seguida, con un tono de desesperacion cómica, esclamó alzando los brazos al cielo:

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡Cómo! ¡El escelente señor de Preuillac una de las mejores espadas del reino, ha sido herido? ¿Qué va á decir monseñor de Guisa?

Diana dejó escapar una sonrisa que parecia probar que el señor de Guisa, lo mismo que el baron, no era una persona de su predileccion.

La señora de Fontenailles hizo un movimiento de hombros y dirigiéndose al criado, dijo:

—Hablad ¿qué ha sucedido?

—El señor de Pleuillac ha recibido una estocada en el brazo.

—¿Quién se la ha dado?

—Un jóven aventurero, segun presume el mismo señor baron.

Desportes avanzó algunos pasos y preguntó con curiosidad:

—¿Y el nombre de ese jóven horadador de provincia?

—El señor de Preuillac lo ignora. Cree que sea algun segundon.

—Pero su nombre...

—El hostelero no le conoce otro que el de Roger.

Esta vez Diana se estremeció vivamente. Pero sin duda que ella deseaba no dejar visiumbrar esta súbita emocion, porque afectó no haber hecho atencion en el nombre del jóven.

La señora de Fontenailles, á la última pregunta no notó la estraña impresion que el nombre producia en la jóven.

Solamente el señor Desportes se aprovechó de ello, pues se guardó de proferir una palabra mas.

—¿De manera que á consecuencia de esa ridícula aventura, el señor de Preuillac no puede acudir á mi llamado? repuso la señora de Fontenailles irritada.

—Perdonad, señora, el baron hará lo posible por acudir, lo ha prometido, replicó el criado. Solamente que á su cabecera hay un buen hombre, un comerciante, lo vela y cuida. Este comerciante ha puesto el grito en el cielo, diciendo que si el herido cometiese la imprudencia de levantarse, todo estaba perdido y la fiebre se haria perniciosa. En esta querella la que me ha atrasado, agregó el criado. Porque antes de venir aquí necesitaba traer una respuesta precisa.

—¿Pero vendrá?

—Así lo creo, al menos que el mal no traicione sus fuerzas.

Apenas éste acababa de pronunciar estas palabras, cuando un nuevo criado se presentó.

—El señor baron de Preuillac, dijo, tiene el honor de prevenir á la señora condesa que viene á ponerse á sus órdenes. Parece sentirse muy mal.

La señora de Fontenailles hizo un gesto de satisfaccion.

—Muy bien, dijo. Haced entrar al señor de Preuillac en la sala baja; instaladle en un buen sillon. Tengo que hablarle, y es indispensable que no le cause la menor agravacion de su mal.

Desportes se inclinó hácia Diana.

—Parece, la dijo, que este querido baron no sabe rehusar nada á la condesa para hacerse traer hasta aquí en semejante estado.

La condesa se aproximó á Diana:

—¡Hasta mas luego! la dijo.

Diana respondió con una sonrisa, y siguió con la vista á la señora de Fontenailles. Luego, cuando la condesa hubo desaparecido, púsose la jóven de pié, y posando su blanca mano sobre el brazo de Desportes, dijo rápidamente.

—Señor Desportes, me está completamente adicto, ¿no es verdad?

XIII

Reconocimiento

El poeta permaneció un instante como sobrecogido de estupefaccion. En efecto, en medio de la escena de que acababa de ser testigo, habia creido penetrar vagamente alguna intriga de corte, alguna vulgar aventura de esas que tanto abundaban entonces, y se habia dicho *in petto* que tal vez podria aprovecharse de la ocasion.

Pero el acento de la jóven habia cambiado súbitamente el curso de las ideas del señor Desportes. Para que Diana le hablase en un tono de tan abierta franqueza, en el momento en que ella iba á pedirle probablemente un servicio que él no adivinaba, pero que preveia se hallase ligado mas ó menos directamente con la conversacion precedente, era necesario que él estuviese engañado. Desde luego, ¿qué relacion podia existir entre el jóven de tan pobre apariencia de que habia hablado el criado y Diana Salviati, la jóven sobrina de la reina madre y una de las bellezas mas triunfantes de la corte! Dos segundos escasos bastaron al señor Desportes para hacer rodar en su cerebro estas diversas reflexiones. En seguida replicó dando á su voz toda la pasion de que era capaz.

—¿Qué si os soy adicto! ¡Y vos lo preguntais, señora! Mi solo pesar, el único—puedo decirlo—, pues merced á las bondades del señor duque de Anjou, mi protector, soy feliz y nada me falta; el único pesar es que vos no os hayais dignado aun someter á una prueba de adhesion á vuestro humilde servidor.

Diana dirigió Desportes una sonrisa que trasportó al poeta al colmo de la alegria. Al mismo tiempo ella le tendió la mano, sobre la cual el señor Desportes se inclinaba turbado, con una espresion respetuosa.

Cuando se hubo enderezado, repuso:

—Hablad, señora ¿de qué se trata?

Diana bajó lijeramente la voz y prosiguió,

—¿Sabeis que esto es terrible?

—¿Qué es lo que hay de terrible?

—¡Como! ¿No adivinais que el señor de Preuillac, que pasa hasta aquí por invencible, no perdonará jamás al hombre de quien ha recibido una estocada, una leccion?

Desportes miró á la jóven.

—¡Hola murmuró.

Pero habia tanta pureza, tanta lealtad tranquila en la mirada de Diana, que el poeta quedó desconcertado una vez mas.

—En efecto es muy probable, balbuceó.

Diana á su vez miró á Desportes.

—¿Os seria por ventura simpático el señor de Preuillac?

El poeta dió un salto y en tono de reproche, contestó:

—¿A mi, señora? ¡Oh! creo que os dignais mofaros! Hace un instante, á Dios gracias, creia haber mostrado lo bastante, en presencia de la señora condesa, el género de interés que ese viejo bribon me inspira. ¡Un hombre de vida airada!

—Un jentilhombre, señor Desportes.

—¡Sí, un hermoso gentilhombre por mi vida! Un marrullero, un tunante, un soldado viejo agoviado de deudas, sin contar los crímenes que no puede dejar de tener sobre la conciencia.

—Un amigo, un confidente, el brazo del señor de Guisa.

—¡Pardiez! ¡ya lo creo! exclamó el hombrecito acalorándose poco á poco. ¡Para tal amo, tal criado!

—Mirad! el duque es un gran capitan, segun se dice, prosiguió Diana, que parecia jugar con el poeta y habia jurado precipitarlo hasta el fin.

El señor Desportes pareció, en efecto, aguijoneado en lo mas vivo:

—¿Gran capitan? ¿El señor de Guisa? Repitió. ¡Vamos! Es él y ese perverso de Preuillac quienes hacen circular tal rumor, despues de haber tratado de arrebatar al señor duque de Anjou el mérito de sus victorias de Jarnac y de Moncontour. El señor de Anjou, he ahí un héroe, un gran capitan, mientras que el señor de Guisa y sus secuaces...

Y se detuvo, sofocado á un jesto de Diana.

—Vamos, dijo ésta, veo que no me habia equivoca-

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De averías y por comisión—Para tenderos, ferreteros, etc.—En el despacho de la Aduana.

Eduardo Zorrilla y Cª

En su casa, Rincon, 257

Cipriano C. Silva

Jaime Maeso

CORREOS

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías POR LIQUIDACION

En la casa introductora de los señores

Reyes Buero y Cª

CALLE RINCON N° 71

R. Tojeiro

DE PROPIEDADES

¡¡A plazos!! ¡A plazos!

Frente á la Plaza Cagancha

¡A la calle Queguay!

Y á la calle San José

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

Benito Reyes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1890

Mariana P. de Reyes, esposa; Antonio Reyes, padre; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 20 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Rincon, 69.

Única invitación.

¡¡Representando 12 casas!!

El Juéves 20 de Marzo

AVISOS MARITIMOS

GOLONDRINA

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

ORENOQUE

CORDOUAN

LA PLATA

DORDOGNE

Navigazione Generale Italiana

UMBERTO I

PERSEO

Vincenzo Florio

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

Duca di Galliera

VITTORIA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

BEARN

SAVOIE

CHARGEURS REUNIS

PAMPA

PARAGUAY

Parahyba

Companhia Nacional DE NAVEGAÇÃO A VAPOR

RIO DE JANEIRO

AVISOS GENERALES

Ginger Ale — CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Engelbrecht & Koch

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

HENRY MARTINOT

CASA DE BORDADOS

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

A.DOLPH RABE

Hamburg-Magdeburger

CAJAS DE FIERRO

Al comercio

Bombas molinos

Buen negocio

Artista pintor

Consultorio Odontológico

Al comercio

Atencion!

Al comercio

Adolfo Padrós

Ama de leche

Atencion!

Asientos de volantas

Aviso recomendado

A propietarios y constructores

Al comercio

Al numeroso clientela

¡Declaracion de guerra!

Arreos de coches

Apertura

A los propietarios

Al pueblo

Antonio Carvalho Lerena

Arrendamiento de campos

El estudio

Americana

Al comercio

Alberto Raggio

Arneses de un caballo

Billares

Banderita al tope!

Berra (F. A.)

Campo se compra

Cobrador se necesita

Contabilidad bancaria

Caja de fierro

Cochería de Vicente Urta

Consultorio Odontológico

Cajas de acero francesas

Centro Militar

Cortadoras

Coupés franceses

Dependientes

Doctor Musso

Dentista J. Cambouè

Dr. E. Figari

Doctor W. Zawerthal

Dr. Vicente Stajano

Dr. B. Cuenca

Dr. Mariano Balzani

Dr. De Leo

Esponjas americanas

Ernesto Stütz

Eduardo Acevedo

Estante Patente Amberg

Expreso Americano

Fundas para muebles

Gratis se cura

Hospital para caballos

Jardinero

José María Canto

José Pedro Ramírez

Julio Bastos

Juan C. Blanco

Juegos Toilette

Juegos dormitorio

José A. de Freitas y Rodolfo Otero

Liceo Montevideano

La Balear

La Internacional

Miguel Herrera y Obes

Manuel Herrera y Reissig

Mantas para caballos

Martin C. Martinez

No mas humedad en las casas

Pedicuro

Peinados Bellocq

Prensa americana

Por 450 pesos

Perdices en escabeche

Rastrillo americano

Reumbrada bodega

Ruedas repuesto

Se vende

Sierra circular

Sembradoras Triumph

Sastrería en venta

Santiago Larrau

Se alquilan

Se arrienda un campo

Tenedurías de libros

Tarjetas de visita

Volantas

V. P. Berra

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Gerente...... Dr. D. Ramon Valdés García

Eduardo Acila, Secretario.

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

Sociedad Canteras de Mármol del Uruguay

DIRECTORIO

Oficina provisoria: Piedras núm. 190 (altos del Banco Trasatlántico)

VÍCTOR HUGO

(MARCA REGISTRADA)

GRAN FABRICA DE CIGARROS

MANUEL LOPEZ Y Ca.

CALLE PRINCIPE ALFONSO N.° 204—HABANA

JULIO MAILHOS

18 de Julio 47—Montevideo

Banco Nacional DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

AGUA DE VICHY

DEMARCHI PARODI Y Cª.

271, CERRITO

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000.000

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Guadañadora — Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar las tierras donde se planten viñas, y de "EL SOLIDO" único arado con el que se rompe tierra con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

Estracto de Tabaco de Virginia

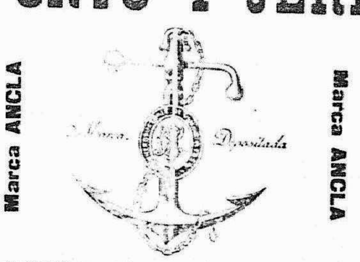
South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

AUGUSTO C. LINCK Y Cª




VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA

OPORTO Reserva **** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Don Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1834
Duque	1816	Real Moscatel de Setubal	1834

Hay existencia permanente en la Aduana

ÚNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y Cª—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

TELÉGRAFOS Y TELÉFONO

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y Cª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
907-mz.14-1m.-ab.14.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travasso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.
946-mz.18-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Helguera contra la sucesion de don Gabriel Pagardoy sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha en todos los créditos á cobrar que tenga actualmente la sucesion ejecutada. Lo que se hace saber á sus acreedores para que se abstengan de efectuar pago alguno á la expresada sucesion hasta nueva resolucion del Juzgado y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario.
903-mz.15-10p-mz.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
768-mz.7-11p-mz.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.
834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo, dentro del término de veinte dias, en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 293.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eduardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro de término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 858-mz.12-20p-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á don Simon Martinez para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don E. Rubens, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 851-mz.11-10p-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Paysé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias el Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
857-mz.12-20p-mz.31

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eduardo Traverso para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Cámaras número 54.—Montevideo, Marzo 14 de 1890—*Avelino Javier Figares*, Escribano público. 914-mz.15-4.pmz-19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Paysé para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
915-mz.15-5.p-mz.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores de don José Carballés Rodriguez para la junta que tendrá lugar el 26 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de nombrarse nuevos interventores.—Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 896-mz.14-12p-mz.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Victor P. Perez* Actuario. 949-mz.18-15p-ab.6.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Rafael Camarotta, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
895-mz.14-10p-mz.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Etchatz para la junta que tendrá lugar el 28 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de recibirse las cuentas que ha de presentar el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no concedérsele carta de pago al fallido.—Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 968-mz.18-10p-mz.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.—Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 574-fb.20-30p-mz 20

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

DEL PUEBLO LA PAZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Semino, para que por sí ó por medio de apoderado expensado comparezca á estar á derecho en los autos que le han promovido don Santiago Carrara (hijo), don Juan Brasone y don E. Milano y C.ª por cobro de pesos, previniéndose que en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—La Paz, Marzo 17 de 1890.—*Juan J. Hernández*, Juez de Paz.
932-mz.18-9p-mz.27

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, María J. Bonbaglio, Josefa F. Bontaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, María Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Mañio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
253-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.
mz.29. *El Pró-Secretario.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
mz.24. *El Pro-Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Peluffo, Héctor Santurio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Castiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.
817-mz.27 *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.

mz.30 *El Pro-Secretario*

AVISOS

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **22 de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.		$ 33.750

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto 0.50 moneda oriental y son impresos en papel blanco y tinta color ceniza.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.
236-ed-pm. *Ricardo Sienra.*

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vías urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4

Centro Vascongado

Llámase á propuestas para el arrendamiento de la planta baja del edificio social, calle Paysandú números 12, 14 y 16 destinada á café y restaurant, y los altos destinados al servicio exclusivo de los socios, bajo las bases que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias de 10 a. m. á 6 p. m.

Los proponentes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, que será abierto el dia 23 del corriente á las 2 p. m. reservándose la J. Directiva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si no le parecieren aceptables.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.
822-mz.23. *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad
Y Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion participa al público que no habiéndose recibido de los respectivos agentes cuenta de venta de los Bonos que á continuacion se expresan, quedan excluidos del sorteo del 15 del corriente:

SÉRIE 1.ª

401 á 550; 1002 á 1100; 1151 á 1200; 1301 á 1400; 1601 á 1650; 2501 á 2550; 2601 á 2645; 2647 á 2650; 2651 á 2717; 9197; 2719 á 2800; 3001 á 3068; 3088 á 3200; 3451 á 3500; 3551 á 3950; 4051 á 4100; 4201 á 4250; 4401 á 4429; 4751 á 4518; 4849 á 4950; 5301 á 5304; 5306 á 5400; 5452 á 5475; 5477 á 5500; 5551 á 5582; 5584 á 5924; 5927 á 5950; 6051 á 6150; 6352 á 6355; 6357 á 6450; 6901 á 6950; 7001 á 7050; 7201 á 7230; 7232 á 7250; 7351 á 7400; 7651 á 7700; 7708 á 7758; 7765 á 7776; 7778 á 7800; 7951 á 8000; 8101 á 8150; 8301 á 8400; 8501 á 8550; 8801 á 8850; 8951 á 9050; 9401 á 9423; 9425 á 9500; 9551 á 9596; 9600; 9677 á 9685; 9687 á 9695; 9751 á 9800; 9901 á 9950.

SÉRIE 2.ª

7001 á 8000; 8001 á 9000.

SÉRIE 11.ª

1750 á 1819; 1650 á 1712; 875 á 974; 1818 á 1844; 1718 á 1745; 1845 á 1875; 1746 á 1779; 1550 á 1679 2478 á 2575.

836 *La Direccion.*

BANCO ITALO-ORIENTAL
MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 18...

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

Semilla de alfalfa
FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10

Colegio
De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 *La Comision.*

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solis y Colon.

Montevideo, Marzo 8 de 1890.
801-ab.8

Crédito Real Uruguayo
345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.
565-mz-20. *El Secretario.*

La Union Italiana
Compañía de Seguros Generales
Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.024,486 35
Fondo de reserva . . . . » 44,075 44
Fondo de prevision . . . . » 130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

93-8pag. *El Director-Gerente.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

Deutscher Club Frohsinn
SONNABEND 29 MARZ 1890
Abends 9 Uhr
Ausserordentliche General Versammlung

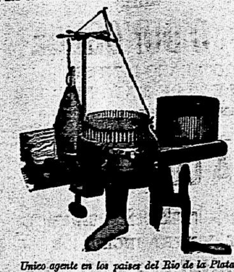
TAGES ORDNUNG
Statuten Veränderung

Anträge sind dem Vorstand spätestens vier Tage zuvor einzureichen in Uebereinstimmung mit § 21 der Statuten.

Montevideo, 15 Marz 1890.
218-mz.29-2ed. *Der Vorstand.*

MAQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS
DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata
ANTONIO NAVARRO
Escuela-taller: calle Mercedes número 131
MONTEVIDEO
Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora; chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.8-2ed.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

ALFALFA
Calidad Extra

Cosechada en el pais, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.
573-mz.20.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran ... men antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

(ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA)

Pedro Foujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nica. 197-pm

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se cita á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que les autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.
771-mz.23 *El Secretario.*

BANCO DE ESPANA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	1.425,430 40
Varios deudores	"	3.327,463 31
Depósitos	"	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.114,453 71
Depositantes	"	4.143,535 55
Emision en circulacion	"	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890. *M. Castilla*, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco

"La Internacional"
Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . Don E. Villegas Zuñiga
VICE-PRESIDENTE . . " Bernardo Seré
SECRETARIO. . . . " Antonio Seremini
TESORERO. . . . . " Juan B. Dalorzo
VOCAL. . . . . . " Pedro C. Balletia
" . . . . . . " Bartolomé Vignale
" . . . . . . " H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
[illegible]

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela) á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y ... etc. etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo ... Zabala (almacen del Ecuador), calle ... Paso Molino, calle Agraciada núm. 683 ... Agraciada núm. 960.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. ...
...-pm.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto en vista de las utilidades realizadas, distribuir parte de aquéllas en un dividendo provisorio á razon de ocho pesos ($ 8 m/n.) por cada accion de la série A y de cinco pesos 50 cts. ($ 5.50 m/n.) por cada accion de la série B.—Dicho dividendo será abonado desde el 15 del corriente inclusive en las oficinas de este Banco, calle Zabala núm. 33, y en Buenos Aires en la Caja de descuentos, calle Piedad, 468.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.
Por el Consejo de Administracion—
Arturo Richard, Gerente.
844-mz.30-2ed.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . . £ 625,000
Fondo de reserva . . . . . £ 260.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN-PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an...
12-dpm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Articulos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU
Exclusiva en artículos garantidos franceses
24—URUGUAY—24
681-mz.30.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS
De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.
Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

El Banco Comercial
189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Concurso de Joaquin Ramos

Se participa á los señores acreedores de este concurso que desde el sábado 15 del corriente y sábados siguientes, de 12 á 4 de la tarde, se pagará el 2.º dividendo segun el prorateo efectuado.

El síndico del concurso—
Simon Bignalas.
Calle Cámaras, 105. 850-mz.21

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.
546-mz.31 *El Secretario.*

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.dpm.

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!
¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

¡¡INFLUENZA!!
TOS! TOS! TOS!

REUMAS! BRONQUITIS! CATARROS! OPRESIONES! ASMAS!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear el cutis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y suave *como satiné.*

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. Nunca *mancha la piel!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 259 **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58.
676-mz.30-dpm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
8-perm-d.p.m.

¡PIDAN!
LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL
Cerveza de Strasburgo
Espiga marca "Trigo"
(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm